

250996



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA MANUFACTURA DE TIRAS CONTINUAS PARA ETIQUETAS", cuyo privilegio se solicita a favor de Dña. CONCEPCION JAQUES PRAT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Padre Claret, 90, entlo. 4^a.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, se refiere, como indica su enunciado, a unos perfeccionamientos en la manufactura de tiras continuas para etiquetas que no son conocidos ni practicados en España, pero sí lo son en el extranjero, por lo que la solicitante desea la Licencia de Explotación exclusiva en nuestro país, acogiéndose a los beneficios que concede la legislación vigente en estos casos.



250996

Con ello se obtiene una mayor facilidad en la colocación de toda clase de etiquetas con marcas, precios o leyendas de cualquier clase, consiguiéndose una gran rapidez y eficacia en su utilización.

5 Uno de los objetos perseguidos con la invención que se preconiza consiste en determinar en la tira continua de material base, tal como papel, unos encajes laterales a lo largo de la misma, enfrentados dos a dos y dispuestos a intervalos, practicando, 10 posteriormente, líneas transversales de puntilleados, dispuestas uniendo cada par de encajes enfrentados para determinar una pluralidad de zonas comprendidas entre cada dos pares adyacentes de encajes laterales, con la particularidad de que, en una de las caras de 15 la tira, se dispone una capa de un producto autoadhesivo, preferentemente una cola de silicona, que se recubre con una tira de protección similar a la tira base, para luego, previo marcado de la cara libre de la tira, que es susceptible de engomarse, romper, cada 20 zona troquelada comprendida entre dos pares adyacentes de encajes enfrentados, retirando anteriormente la tira protectora para la adhesión directa de dicha zona.

25 De esta manera se obtienen una serie de etiquetas con una de las caras recubierta de una materia autoadhesiva que puede colocarse en el objeto a marcar con gran facilidad. Se comprende que, dado el carácter auto-adhesivo de la materia que recubre las etiquetas, el papel protector no debe retirarse hasta

25 0996



un momento antes de procederse a su colocación.

5 Descritos con detalle los presentes perfeccionamientos que, como puede verse, son de aplicación sencilla, pese a las grandes ventajas que proporciona su adopción, se hace constar que podrán introducirse en las mismas cualesquiera modificaciones de detalle que la práctica y la experiencia puedan aconsejar, siempre y cuando que no cambien, alteren o modifiquen la esencialidad de la invención, a cuyo fin se declaran de novedad y no practicadas en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

10

NOTA REIVINDICATORIA

15 1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA MANUFACTURA DE TIRAS CONTINUAS PARA ETIQUETAS", que se caracteriza, esencialmente, por determinar en la tira continua de material base, tal como papel, unos encajes laterales a lo largo de la misma, enfrentados dos a dos y dispuestos a intervalos, practicando, posteriormente, líneas transversales de puntilleados, dispuestas uniendo cada par de encajes enfrentados para determinar una pluralidad de zonas comprendidas entre cada dos pares adyacentes de encajes laterales, con la particularidad de que, en una de las caras de la tira, se dispone una capa de un producto auto-adhesivo, preferentemente una cola de silicona, que se recubre con una tira de protección similar a la tira base, para luego, previo marcado de la cara libre de la tira, que es susceptible de engomarse, romper, cada zona troquelada comprendida entre dos pares adyacentes de

20

25



250996

encajes enfrentados, retirando anteriormente la tira protectora para la adhesión directa de dicha zona.

2ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LA MANUFACTURA DE TIRAS CONTINUAS PARA ETIQUETAS.

5

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 23 de Julio de 1.959

CONCEPCION JAQUES PRAT,

P.A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

25.0996

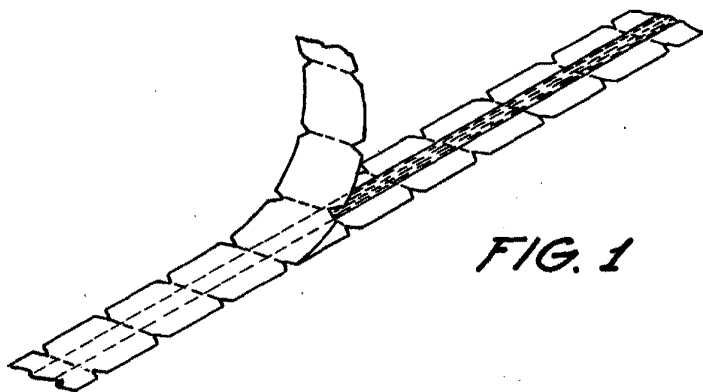


FIG. 1

FIG. 2

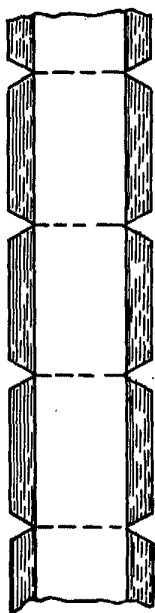
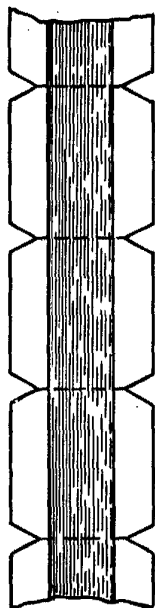


FIG. 3



MADRID

p.o. J.J. Morgades GRANER
P.P.

ESCALA VARIABLE